Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Departamento de Gestión

Unidad de Certificados
CL INFANTA MERCEDES, 49
28020 MADRID (MADRID)
Tel. 915838969
Fax. 915838894

Nº de Remesa: 00013430028

Nº Comunicación: 1196221515582
FUNDACION LONXANET PARA LA PESCA SOSTENI
CALLE FERNANDO GONZALEZ 4 PLANTA 4
CORUÑA A
15004 CORUÑA (A)
CORUÑA, A

65463 - 11962151558 - 01 - 100 - 5

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20114957769

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: **G15854441** NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **FUNDACION LONXANET PARA LA PESCA SOSTENI**
DOMICILIO: **CL/JUAN DE LA CIERVA,26 1**
15008 CORUÑA A (A CORUÑA)

El Jefe de la Oficina Nacional de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en esta Oficina respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

Para que conste, a petición del interesado para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde el día 1-1-2012, fecha de inicio de su próximo período impositivo, hasta el día 31-12-2012, fecha en la que finaliza dicho período, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

../..

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación 4X7D6NHEJUPLNJQ8** en www.agenciatributaria.gob.es

Y para que conste a los efectos oportunos,

Expedido en Madrid, 9 de diciembre de 2011

El Jefe de la Oficina Nacional de Gestión Tributaria

José Mª Pérez Martínez

65463 - 119622151558 - 01 - 100 - 5

RECICLABLE LIBRE EFC

65463 - 119622151558 - 02 - 000 - 6

RECICLABLE LIBRE FSC